

Valparaíso, 11 de septiembre de 2025

**OFICIO N° 924-2025** 

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre la posibilidad de incorporar en la Ley de Presupuestos 2026 el financiamiento para una Unidad Geriátrica Ambulatoria (UGA) en la región de Ñuble, así como destinar recursos en apoyo

para la Unidad Geriátrica de Agudos del Hospital Herminda Martín.

Asimismo, para que informe si se ha eliminado o reemplazado de la glosa presupuestaria correspondiente, el financiamiento de los Programas de Apoyo a la Gestión Local (AGL) de la Atención Primaria, y en tal

caso, se informe la destinación que se ha dado a esos recursos presupuestarios.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, señor

Patricio Rosas Barrientos.

Dios guarde a US.,

**LEONARDO LUEIZA URETA** 

Abogado Secretario (A) de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

AL SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES, DR. BERNARDO MARTORELL GUERRA.

C.C.: A LA DIRECTORA DE PRESUPUESTOS, SEÑORA JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA.

Comision de Salud Cámara de Diputados Congreso Nacional de Chile saludcam@congreso.cl 032-2505520

